

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 28 DE ENERO DE 2016

PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 2333 002 2015 00377 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAURENCIO ZUÑIGA	UGPP-MUNICIPIO BALBOA CAUCA	TRASLADO EXCEPCIONES	FL.83-119	CUADERNO PRINCIPAL No. 1

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011 y para comunicar a las partes, en la fecha: 28 de Enero de 2016 y a la hora de las **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 29 de Enero de 2016 a 02 de Febrero de 2016



DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario